



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-AUTLÁN DE JUÁREZ/2017

T

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento para la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2016, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del H. Ayuntamiento auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Presidencia municipal con domicilio en Portal de López Cotilla No. 11, Acatlán de Juárez, Jalisco siendo las 15:00 horas del 07 de Julio del 2017

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos federales del Fondo FORTALECE, se comunicó al H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez mediante los siguientes Oficios:

- 3511/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 15 de Junio de 2017 (Invitación a firma de acta de inicio).
- 3512/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 15 de Junio de 2017 (Notificación de Auditoría).
- 3513/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 15 de Junio de 2017 (Orden de Auditoría).
- 3514/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 15 de Junio de 2017 (Requerimiento de Información).

IV. PARTICIPANTES.]

Por el H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez:

- Lic. Eduardo García Ortega - Encargado de la Hacienda Municipal.
- Ing. Arq. Sergio Arturo Díaz Echaury - Director de Obras Públicas.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- Ing. Eliezer Jamín Ibáñez Meza - Auditor Prestador de Servicios Profesionales
- Arq. Christian Omar Altamirano Macías - Auditor Prestador de Servicios Profesionales
- L.I.A. Reginaldo López Arellano - Auditor Prestador de Servicios Profesionales
- L.N.I. Claudia Elizabeth Hernández Ramírez - Auditor Prestador de Servicios Profesionales



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-AUTLÁN DE JUÁREZ/2017

T

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y a la Obra ejecutada por el H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, se obtuvieron los resultados que se presentarán posteriormente con oficio de las Cédulas de Observaciones (2).

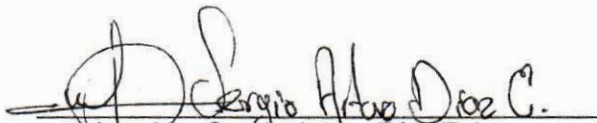
Por otra parte, se exhorta al H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, la atención de las recomendaciones correctivas emitidas, con el propósito de solventar la observación determinada en el término que establece el Artículo 311 fracción VI, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

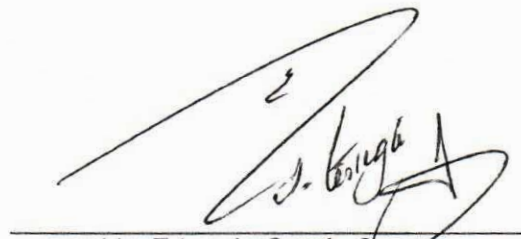
Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoria AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ACATLÁN DE JUÁREZ/2017, a los recursos del Fondo FORTALECE, correspondiente al ejercicio presupuestal 2016.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:30 hrs del día 07 de Julio del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega un juego original de este documento al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

Por el Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco.


Ing. Arq. Sergio Arturo Díaz Echaury
Director de Obras Públicas


Lic. Eduardo García Ortega
Encargado de Hacienda Municipal

9

ff R AS




ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA


AUD/DIR/JAL/FORTALECE-AUTLÁN DE JUÁREZ/2017

T


Por la Contraloría del Estado de Jalisco.



C. Reginaldo López Arellano
Personal Contratado



C. Claudia Elizabeth Hernández
Ramírez
Personal Contratado



Ing. Eliezer Jamín Ibáñez Meza.
Personal Contratado



Arq. Christian Omar Altamirano Macías.
Personal Contratado